

1er Informe de Gobierno de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez

- *Durante el primer año de la Administración de la Maestra Delfina Gómez, ya son visibles los esfuerzos por atender cada una de las metas del Pacto por la Primera Infancia.*
- *El Estado de México es la entidad con mayor número de niñas y niños en primera infancia en el país, con más de 1.5 millones (INEGI 2020).*
- *Los desafíos son enormes aún; desde Pacto por la Primera Infancia reiteramos nuestra entera disposición para seguir acompañando al Gobierno del Estado de México en el cumplimiento de las 10 metas del Pacto que firmó la Gobernadora.*

Estado de México, a 14 de octubre de 2024.- La Gobernadora del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez, al igual que 15 gobernadoras y gobernadores en el país, suscribió durante su campaña a la gubernatura el Pacto por la Primera Infancia, con el que hizo público su compromiso por los derechos de las niñas y los niños menores de 6 años.

En este contexto, el pasado 24 de septiembre, la Gobernadora rindió su Primer Informe de Gobierno en el que enunció acciones para atender su compromiso de cumplir con 10 Metas del Pacto por la Primera Infancia relacionadas con pobreza infantil, malnutrición, lactancia materna, vacunación, discapacidad, desarrollo infantil, educación inicial y preescolar, prácticas de crianza, registro de nacimiento y la reducción de violencia infantil.

En el Estado de México viven más de 1.5 millones de niñas y niños en primera infancia, es decir, que se encuentran entre los 0 a 5 años con 11 meses de edad (INEGI 2020); siendo la entidad federativa con mayor número de niñas y niños de este grupo de edad en todo el país.

La primera meta del Pacto por la Primera Infancia es: *Disminuir a 45% el porcentaje de niñas y niños menores de 6 años que viven en pobreza.* En el Informe de Gobierno se mencionó la ejecución del “Programa de Desarrollo Social Canasta Alimentaria del Bienestar”, destinado a las personas que presenten carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Para las niñas y niños entre los 2 y 5 años con 11 meses de edad no escolarizados, dicha canasta se les otorga hasta 12 veces. En el primer año de Gobierno se entregaron 34 mil 812 canastas alimentarias a 3 mil 868 beneficiarios. La prioridad de la nutrición en primera infancia es indiscutible, por lo que es indispensable que este programa amplíe su cobertura para atender al 25.2% de niñas y niños en primera infancia en situación de carencia alimentaria del Estado, según el estudio *La deuda pendiente: acceso a los derechos* elaborado por el [Pacto por la Primera Infancia](#) (Beltrán, 2024).

Otra importante meta de este Pacto es *Incrementar a 75% la lactancia en la primera hora de vida y a 45% la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses.* Al respecto, en el 1er Informe de Gobierno se enlistaron varias acciones para avanzar en el cumplimiento de esta meta, donde se destacan:

- Fortalecimiento de los grupos de apoyo en los que dos o más personas proporcionan información sobre los beneficios de la lactación, apoyo moral, emocional y de técnica a la mujer que está amamantando para lograr una práctica exitosa. Hay 631 grupos internos a instituciones como: ISEM, ISSEMYM, ISSSTE, IMIEM, IMSS (zona poniente y oriente) y 33 grupos externos a estas instituciones.
- Recolección de 7 mil 996 litros de leche materna gracias a la donación de 9 mil 275 madres, beneficiando a 5 mil 439 lactantes y asistiendo a 23 mil 43 mujeres.
- Establecimiento de 300 salas de lactancia, resaltando la instalación de 9 salas nuevas.
- El Estado de México se posicionó como líder nacional al ser la entidad con más Hospitales Amigo del Niño y de la Niña, con 53 distinciones.

- Capacitación a 2 mil 287 profesionales de la salud en temas como lactancia y VIH, atención amigable, bancos de leche, lactancia y medicamentos, normatividad en lactancia materna, complicaciones durante la lactancia, lactancia en el niño prematuro.

En el Pacto por la Primera Infancia también se propone *Lograr que al menos 9 de cada 10 menores de un año reciban las vacunas que les corresponden*. El panorama de la vacunación infantil en el Estado de México revela que solo tres de cada 10 niños tienen su esquema completo de vacunación, según la ENSANUT 2021. Desde el inicio de esta administración se han aplicado 4 millones 646 mil 197 vacunas a niñas y niños menores de cinco años. Lo que representó un aumento de un millón de dosis de vacunas aplicadas con referencia al año anterior, según el estudio [Diagnóstico de la vacunación infantil en México, 2010-2022: Un llamado a la acción](#) (Sotomayor, 2023). Esto es un logro para la administración de la Gobernadora, sin embargo, aún se requieren aumentar los esfuerzos para que las niñas y los niños en primera infancia cuenten con un esquema completo de vacunación.

Otro propósito importante del Pacto suscrito por la Gobernadora es *Incrementar a 90 el porcentaje de niños con un desarrollo infantil adecuado, a 50% la cobertura de evaluación del desarrollo, y disminuir 10% las brechas de desarrollo entre ricos y pobres*. Algunas de las acciones que se informaron en relación con esto son:

La difusión de la Cartilla para la Primera Infancia, como herramienta que visibiliza las atenciones básicas y servicios prioritarios que se les deben proporcionar desde su nacimiento hasta los 6 años de edad. La cartilla incluye directrices sobre aspectos como salud, nutrición, educación, protección y bienestar social, con el objetivo de difundirla e implementarla por medio de los expertos en el área, así como en las familias y comunidades.

Con el propósito de incrementar la demanda en la atención y control del crecimiento y desarrollo de las niñas y niños en primera infancia derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), se otorgaron 18 mil 806 consultas de primera vez de infantes de dicho grupo etario con alteraciones nutricionales.

Respecto al propósito de incrementar el acceso a oportunidades de aprendizaje temprano mediante el acceso a Educación Inicial y Preescolar de calidad, el Primer Informe de la Gobernadora reporta que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), brinda atención integral a la primera infancia, a través de 5 estancias infantiles y 5 jardines de niños en los municipios de Toluca y Metepec, para niñas y niños de 3 meses a 5 años 11 meses. En estos espacios se otorga el servicio de alimentación, médicos, odontológicos, psicológicos y de trabajo social, se atienden a mil 900 niñas y niños.

A esta red de atención se suman las 145 estancias infantiles operadas por los Sistemas Municipales DIF ubicadas en 58 municipios de la entidad, las cuales atienden a 6 mil 564 niñas y niños, estos espacios cuentan con el acompañamiento y directriz del DIFEM.

Por su parte, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) informa que hay 34,161 niñas y niños matriculados en educación inicial, y 464,831 en educación preescolar. Por su parte, el servicio de educación indígena brinda atención a 2,145 niñas y niños en educación inicial en 98 escuelas, mientras que en educación preescolar atiende a 13,391 niñas y niños en 284 escuelas.

Mayoritariamente, las niñas y los niños en primera infancia están con sus familias, son entonces los adultos los mediadores para la garantía de todos sus derechos y de su óptimo desarrollo; es por ello que una meta del Pacto muy importante es lograr que *al menos 4 de cada 10 familias con niñas y niños menores de 6 años*

participe en programas de habilidades parentales/prácticas de crianza en cualquiera de sus modalidades. Este Primer Informe de Gobierno detalla que se impartieron 24 cursos de Orientación para madres y padres, así como ocho conferencias, a fin de desarrollar habilidades para la formación de la pareja y la familia a mil 142 personas del público en general y promotores municipales. Sin duda, es un gran progreso que se inicie la realización de estas actividades y esperamos que al avanzar la administración se mejore en la cobertura de esta atención, ya que la población en primera infancia y sus familias es la más grande del país.

El derecho a la identidad es la llave de acceso a todos los demás derechos, por ello en el Pacto por la Primera Infancia se ha propuesto *lograr el registro antes del año de edad del 90% de niñas y niños.* En este primer año de gobierno se acercaron los servicios del Registro Civil a las comunidades y poblaciones que tienen dificultades para acceder a una oficialía fija, beneficiando a 92 mil 100 ciudadanas y ciudadanos en el Estado de México, a través de la Oficialía Móvil EDOMÉX; asimismo, se garantizó el registro oportuno de nacimiento para mil 696 recién nacidos en coordinación con personal de hospitales del Instituto de Salud del Estado de México y en el Programa Módulos Hospitalarios, se registró a 13 mil 828 recién nacidos, teniendo presencia en 49 hospitales públicos del sector federal y estatal.

La protección a niñas y niños contra todas las formas de violencia es un objetivo fundamental del Pacto por la Primera Infancia. El Primer Informe de Gobierno de la Gobernadora señala que se realizaron acciones por parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, para brindar apoyo médico, psicológico, jurídico y social a infantes y adolescentes víctimas de violencia.

Sin duda, durante el primer año de la administración de la Maestra Delfina Gómez, ya son visibles los esfuerzos por atender cada una de las metas del Pacto por la Primera Infancia y mejorar las condiciones de vida de las niñas y los niños más pequeños. Los desafíos son enormes aún. Por ello, desde Pacto por la Primera Infancia, reiteramos nuestra entera disposición para seguir acompañando al gobierno del Estado de México en el cumplimiento de las 10 metas que se traducen en el bienestar que tanto lo merecen las niñas y niños mexiquenses.

www.pactoprimerainfancia.org.mx

Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx
Abigail Mendoza: 55 1692 1426 | Norma Espinosa: 55 1364 6337